

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'30 p.

†
EL SEÑOR

DON LUIS RODRÍGUEZ CONTRERAS

Oficial 1.º del cuerpo de Intendencia militar

Ha fallecido cristianamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 12 del corriente, a las 8 de la mañana.

R. I. P.

Su director espiritual; el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza; el Sr. Coronel-Director de la Fábrica de Pólvora y Explosivos; el Subintendente militar de la plaza; Jefe; su viuda, D.ª Carmen Alvarez de Castro; sus hijos, Antonio, Carmen y María Luisa; su madre, D.ª Eloisa Contreras; sus hermanos, D. Julio, D.ª Adelina y D.ª Natalia; hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver hoy sábado, a las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, Acera del Casino, 9, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, y el lunes 15, a la Misa de Requiem que se celebrará en la parroquia de San Matías, a las nueve de la mañana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Granada 12 de Julio de 1912.

Café COLON

Riquísimos helados
Mantecado de París.
Espuma de café.
Crema de Chantilly y Fresa.
Granizados—Limón, Naranja, Almendra y Café con leche.—Barquillo Parísien.—Servicio a domicilio.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de Seguros
Calle de San Juan, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Índice de asuntos

En nuestra edición de ayer publicábamos la lista de los proyectos que el Gobierno ha dejado en las Cortes al suspender las sesiones de éstas hasta Octubre. Mucha labor legislativa se ha realizado, aunque a decir verdad, de muy poca importancia; pero aún es mayor la que queda pendiente y algunas de las materias son de verdadera importancia.

Veámos, entre el capítulo aludido, estos epígrafes: Presupuestos de gastos de Guerra, Marina, Fomento, Gobernación e Instrucción pública; Presupuesto total de ingresos; ley de Asociación; ley del Banco; ley de Colonización interior; creación de un Banco nacional agrario.

Esto es lo que descuella con gran relieve entre todo lo que el Gobierno somete a las Cortes.

Descontados los presupuestos que significan un deber constitucional periódico, se advierte en lo demás una orientación progresiva que merece del país atención cuidadosa. Hay que considerar que dentro de los proyectos presentados se tratan problemas económico-sociales de trascendencia enorme, y se tiende a fórmulas y soluciones que el tiempo y las necesidades generales, cada día crecientes, se encargan de exigir por clamores públicos que asoman al mitin, que se manifiestan en los ateneos, en el libro y en la prensa.

Es mal crónico en España el de olvidar tales problemas por cuestiones de poco momento que, no obstante, empujan todo el interés de un temperamento meridional, esclavo de todo lo que le impresiona.

Y por este mal estamos viendo que cuando un Gobierno se percibe a mostrar un programa de ideas y rumbos en los primeros días de una etapa parlamentaria, discusiones fútiles, verdaderas bagatelitas, encienden los ánimos y hacen pasar a lugar secundario aquello que debería estar en primer término. He ahí, en plata, lo que ha determinado que al ser cerradas ahora las Cortes, queden en suspenso tantos asuntos que deberían haber cristalizado ya en leyes, aun cuando se las hubiera hecho pasar por el alambique de la crítica.

Ahora, con seseteo estival, vamos a registrar todo ello al olvido, ya que tan dados somos a ese orientalismo sistema.

Y en tanto, cuando por lógica necesidad de mantener el fuego sagrado, despuente por provincias la propaganda republicana o la carlista, que para el caso es absolutamente igual, veremos fluir de labios de todos los oradores el viejo tópico: «Gobierno fracasado, partido inútil que no ha realizado nada de provecho, que no intentó ni hizo labor práctica legislativa...»

EL CONSUMO DE AGUA

De un interesante artículo de la *Gaceta médica del Sur*, titulado «El agua de las urbes ante la higiene moderna», entresacamos los siguientes párrafos:

La importancia sanitaria y la riqueza material de una población depende en gran parte de la cantidad y calidad de las aguas de que puede disponer y del modo como las distribuye y las aprovecha para los usos higiénicos e industriales. El agua, el gran móvil del desarrollo fisiológico, es un poderoso agente del progreso humano, y en estudio tiene tal interés para el saneamiento urbano, que no hay otro que le supere.

Designase con el nombre de agua potable aquella que ha de ser destinada para el consumo bebible. Sin embargo, en la práctica, esta palabra ha de tener una extensión más considerable, en atención

a que toda agua que ha de ser destinada a usos individuales, como limpieza corporal, lavado de los objetos de cocina ó de las habitaciones, debe presentar las condiciones exigidas para el agua destinada a la alimentación. Los higienistas han reclamado siempre buenas condiciones físicas y químicas para el agua potable. Hoy se añade a estas la exigencia de la más absoluta pureza biológica, condición que a pesar de su importancia considerable, no ha sido reconocida hasta hace algunos años.

El notable higienista Emilio Trélat, ha dicho: «A medida que las ciudades son más grandes y populosas, más se ensucian, y cuanto más se ensucian, más debe ser su limpieza activa, regular y completa; y como el agua es el único medio eficaz para limpiar las materias gúmanas impuras, se necesita mucha agua para mantener limpias las grandes ciudades. Pero este consumo aumenta más deprisa que el número de los habitantes; quiero decir, que si una cantidad de agua representada por uno bastaría para una ciudad de 100.000 habitantes, otra cantidad de dos no es suficiente para una ciudad de 200.000; para ésta es necesaria una cantidad como cuatro».

Las urbes tienen que asegurar las tres necesidades siguientes; respecto a la dotación de aguas:

- 1.ª Necesidades privadas: agua de alimentación, lavados domésticos, limpiezas.
- 2.ª Necesidades urbanas; riego de las calles, servicio de incendios, cloacas.
- 3.ª Necesidades industriales y bebida para los animales domésticos.

La cantidad de agua por cabeza ha sido calculada por muchos higienistas. En las líneas citadas más arriba se ve que Tietel insiste sobre la variabilidad de las cifras, según la población total. Se comprende la razón de sus palabras.

Porques, entre otros, pide 112 litros por persona, que reparte del modo siguiente:

Bebida	15 litros
Cocina	3'5
Cuidados de limpieza	22'5
Servicio de la casa	12
Colada	13'5
Baño (una vez por semana)	18
Water-closet	27
Pérdida inevitable	125

Sin embargo, a muchos higienistas les parece escasa esta cifra; a nosotros aunque no lo somos, también encontramos bastante más aceptable para una gran ciudad la cifra mínima de 160 litros por individuo, pero a condición de disminuir la proporción de gasto individual, y dar el excedente (20 litros próximamente) al gasto colectivo, y aun mejor, y teniendo en cuenta que los gastos de la Industria son muy variables en cada ciudad y que el sistema considerable de *tout à l'égout* (todo a la cloaca) aumenta considerablemente el gasto de agua, sería mejor asegurar 200 litros de agua por individuo y por día.

La cuestión de aprovechamiento de agua es de capital interés para las poblaciones, y algunas de ellas hacen dos canalizaciones: una para las aguas de alimentación y otra para las de utilización. Claro está que allá donde las cosas tengan que disponerse así, no hay más remedio que transigir con ellas, pero es evidente que sería preferible que toda el agua destinada para la aglomeración pudiera ser bebida sin conveniente alguno. No deja de ser peligroso que se utilice, por ejemplo para el lavado de las calles un agua cargada de gérmenes patógenos, que serán inofensivos en tanto estén sobre un suelo húmedo, pero que pueden, después de la desecación, ser llevados a todas partes.

DR. LEIS FUENTES GARCÍA

La propiedad del Generalife

Después de sesenta y tres años de pleitear por la propiedad del Generalife, que disputa al Estado la marquesa de Campo-Téjar, fundándose en que a uno de sus antecesores le fue concedido en alcaldía a perpetuidad, parece que llega a su término tan embrollado asunto, y que en plazo relativamente breve podrán los Tribunales dictar sentencia ejecutiva.

Desde el año 1849, en que comenzó el pleito, se han suscitado gran número de incidentes por la representación contraria a la Corona, algunos de los cuales han tardado en resolverse veinticinco

años, con el objeto evidente de dificultar y retrasar la solución.

Los litigantes, para no verse desposeídos del Generalife, se acogieron hasta al fuero de extranjería, dando el motivo a una larga competencia entre Tribunales civiles y militares.

Acogiéndose a varias leyes de la Novísima Recopilación, la marquesa de Campo Téjar consiguió llevar el asunto al Tribunal Supremo, el cual ha resuelto recientemente todos los recursos en contra de la marquesa; y habiéndose devuelto los autos a la Audiencia de Granada, están en trámite de costas, a que han dado lugar los repetidos recursos, y una vez que la tasación se apruebe, irán los autos al Juzgado para que se sigan tramitando.

Firme ya la resolución del Juzgado por la que se tuvo por evacuado el traslado de alegato de bien probado, conferido a la marquesa de Campo-Téjar, en los estrados del mismo procede, según las leyes recopiladas, que son por las que se substancia este pleito, dictar sentencia en primera instancia.

No parece verosímil que ya se promuevan más incidentes, aunque aún pueden presentarse apelaciones en las dos alzas de que disponen los litigantes.

Le peor será que el día en que el Estado llegue a poseerse del Generalife, si es que al fin se le reconoce la propiedad del mismo, no queden de aquella ideal residencia de las sultanas nazaritas más que los maravillosos jardines por donde pasaron su hermosura; pues poco a poco van desapareciendo, como ha tenido ocasión de comprobar recientemente un amigo nuestro, los artesanos; las puertas, las celosías, los azulejos y hasta las columnas y arcos de los patios.

(De La Época de Madrid).

Canción de Urdaraja

Cautivo, tus ligaduras mis manos han de romper, y con bilanso de besos tus heridas curaré.

Cuando mis ojos te vieron, divide el florido ajimez, cruzar con alivio porte, entre el guerrero tropel, arrastrando las cadenas que enlazarán a tus pies, sin explicarte a la causa me sentí palidecer.

Desde entonces so vivo pensando en el día aquel, desde entonces ro me aparto de mi florido ajimez, y a todas horas espero el milagro de volver cruzar con alivio porte, entre el guerrero tropel.

De las cuadras de mi Alcazar cubierto por ricas armas, mis esclavos eligieron el milagro de volver, olvidada de quien soy, aacionando mi albrice, de estas tierras para siempre contigo me partiré.

Y si tu amor me desdena cuando en horas está, aunque he nacido sin ana, me basta tu esclava ser.

Cautivo tus ligaduras mis manos han de romper, y con bilanso de besos tus heridas curaré.

ALEXANDRO A. CIENFUEGOS

CANBA EN LA TRIBUNA

MI DISCÍPULA

¿Se imaginan ustedes al abajo firmante dando en Berlín lecciones de catolicismo? Pues imagínenselo ustedes. Yo le doy lecciones de catolicismo a una señora que a cambio de mi trabajo, me instruye en los misterios del alemán. Hace ocho días que comencé, y mi alumna está ya muy adelantada. Es una mujer que tiene grandes disposiciones naturales para el catolicismo y que no sé cómo ha podido permanecer tanto tiempo en la religión protestante.

—Mientras vivía mi marido—me ha dicho, yo no me preocupaba gran cosa de la religión. Entonces teníamos una tienda de mercadería y yo trabajaba día y noche. Con el protestantismo y con las cuatro reglas me iba bastante bien. Si entonces me hubiese hecho católica, las gentes del barrio hubiesen pensado que lo hacía para darme importancia y que quería salirme de mi rango. Se murió mi marido, cerré la tienda y me vestí de luto. Me entraban unas tristezas muy grandes. Perdí el apetito. Durante dos meses estuve tomando unas píldoras ferruginosas sin resultado ninguno.

Les advierto a ustedes que mi alemana no es ninguna vieja chiflada. Es una mujer rubia, muy rubia bajo, sus blusas de luto, y muy joven todavía. El anhelo místico que la posee, la ha espiritualizado y ha puesto una gran expresión de ternura en sus ojos de alemana. Se la podría enseñar perfectamente una religión más alegre que el catolicismo, pero ella dice que el catolicismo es lo que va mejor con su temperamento. Yo la llevo por las tardes al Kaiser-Friedrich-Museum, donde hay una gran colección de esculturas cristianas y mucha pintura católica. Por ahora le explico el catolicismo en pintura y en escultura y me complazco en ver los progresos que hace.

—¿Cuándo empezamos con la poesía?—me pregunta.

—Cuando usted quiera, señora.

—¿Verdad que el protestantismo no me conviene? Es una religión demasiado práctica, demasiado razonable para una naturaleza como la mía. Yo quiero una religión más poética y más misteriosa; una religión donde una joven viuda que

vive de sus pequeñas rentas, puede soñar dulcemente. Cuando yo tenía el comercio sería una locura pensar en hacerme católica, pero ahora estoy ociosa todo el día. Diga usted, ¿cuánto me costará por mes la caridad católica?

—Ya hablaremos de eso más adelante, cuando lleguemos a la parte económica del catolicismo.

—Lo que más me gusta del catolicismo es la pintura. Yo, en pintura, he sido siempre un poco católica. Cuando me haya convertido me iré a pasar los inviernos los autos a la Audiencia de Granada, están en trámite de costas, a que han dado lugar los repetidos recursos, y una vez que la tasación se apruebe, irán los autos al Juzgado para que se sigan tramitando.

Yo estoy muy contento de mi alumna, a la que instruyo con verdadero cariño. El catolicismo la está haciendo mucho bien. Ya no siente las tristezas inexplicables que la acosaban antes. Va recordando el apetito. Su pecho, que tiene todavía una exuberancia algo profana, palpita normalmente. Me ha hablado, de dos amigas suyas, también viudas y también pequeñas rentistas, que quieren igualmente hacerse católicas. Indudablemente, el protestantismo es una religión muy fría y muy clara. No tiene el calor ni el claroscuro de nuestros templos católicos; no tiene obras maestras en pintura ni en poesía y, además, le falta distinción. Para la mayoría de las alemanas es una religión suficiente, pero no para todas. Hay algunas alemanas cuyos ojos azules miran todas las cosas lánguidamente y que, en vez de rubias y protestantes, merecerían ser morenas... y católicas.

Berlín 6-1912. JULIO CANBA

POLÍTICA EXTRANJERA

MIRANDO A ORIENTE

El reparto de la Turquía europea: nada menos que este fin es el que se supone a la entrevista, en aguas del Báltico, de los Emperadores de Rusia y Alemania.

El antiguo imperio de los Bayaratos y los selines, destinados a desaparecer ante la codicia de las naciones vecinas: podrá ser cierto, pero no creemos que sean Rusia y Alemania las únicas que sacarán partido de los despojos de aquel en otro tiempo temible poder y hoy ludibrio de sus propios súbditos.

Austria desea extender sus fronteras más allá del Bosnia y Herzegovina; Italia quiere la costa del Adriático, frontera a la suya; Grecia reivindica los archipiélagos del Egeo, Creta y parte de la Macedonia; Montenegro aspira a engrandecer a costa del gigante caído; Bulgaria, Serbia y Rumania pretenden incorporarse villayatos, que suponen deben ser de su pertenencia por razones étnicas y geográficas; Inglaterra... Inglaterra no está dispuesta a que frente a su posesión de Egipto se establezca un poder tan fuerte como el suyo.

Todos estos son factores del problema del Oriente europeo, y si no lo hubieran sido no se tendría aún en pie el caduco Imperio otomano, último asilo que tuvo en nuestro continente el absolutismo, y aún tiene la incultura y el fanatismo musulmán.

Y ese reparto de Turquía, ¿cómo habrá de llevarse a cabo entre los dos Imperios y cómo tomará su parte Alemania?

Rusia si podría avanzar, aun arrollando la barrera de los estados balcánicos y el rumano; pero Alemania, ¿cómo podría el pie en Turquía sin herir a su aliada Austria Hungría y a las naciones danubianas?

El reparto de Turquía, por otra parte, destruye el equilibrio europeo y es fácil que no pudiera llevarse a cabo pacíficamente, por no existir completa armonía en la participación: que cada cual desea en el botín, pues siempre es peligroso asociarse al fuerte, y bien conocida es la fábula de los animales que pretendieron cazar en compañía del león.

Por todas estas razones es creíble que los Emperadores Guillermo y Nicolás, si hablan de Turquía, no aludan al reparto, pues ni la situación de aquella es la de Polonia en el siglo XVIII, ni los tiempos son iguales.

Como especie de verano, época tan apropiada para los grandes noticiosos falsos, puede pasar, pero en modo alguno como cosa posible, al menos dentro de breve plazo y en el estado actual de la política.—E. C.

Notas municipales

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: La Comisión de Fomento propone se conceda permiso a D. Manuel Almansa, como apoderado de D. Francisco Sierra para que construya una casa en el solar número 11 de la calle de Santa Escolástica, según el diseño que presenta.

D. José Rodríguez, como propietario de la casa núm. 6 de la Placeta de San Nicolás, interesa permiso para enderezar un pilar de esquina, reponer el vuelo del tejado, revoco de fachada y arreglo de Solerías.

El Sr. Cendoya también firma la solicitud y se propone concederle autorización para que con la dirección del arquitecto Sr. Cendoya, endereze el pilar esquina, remeta el vuelo del tejado, arregle la solería y revoque la fachada.

D. Inocencio López Moreno, como propietario de la casa núm. 17 de la calle de San Jacinto, interesa permiso para efectuar reformas interiores, que el Sr. Prieto Moreno como arquitecto y en nota al pie de la solicitud expresa, que las obras consisten en la reconstrucción de un tendido de cubierta, que presenta poca pendiente, algunos arreglos interiores de revestidos, solerías, por cuya circunstancia no presenta plano, y la Comisión informa con la dirección del arquitecto señor Prieto Moreno puede concederse licencia a don Inocencio López Moreno para que lleve a cabo varias reformas interiores de la casa núm. 17 de la calle de San Jacinto.

Presupuesto de 1.400 pesetas por 50 metros lineales de alcantarilla de hormigón y por retirar los ascensos en dicha alcantarilla de desagüe de la calle de Gracia a la del Callejón de las Casillas de Prast, y se propone por la Comisión la aprobación del presupuesto.

También propone dicha Comisión se apruebe el presupuesto de 600 pesetas para el bacheo y empiedro de la calle del Santo Sepulcro en la Quinta Alegre.

Se aprueba la determinación del señor Alcalde y el pago para que con gasto menor de 124 pesetas proceda a la limpieza y reparación del darro de la calle de Santiago entre los números 11 y 17.

Para que se desobstruya el cuchillo que hay en la calle de la Carnicería, parroquia de Santa Escolástica, frente a la casa núm. 1.

El accequero de la del Cadi denuncia que en término de Cenes hay como cinco metros que amenazan hundirse y causar daño, que el inspector propone que se repongan y así lo dispuso el Sr. Alcalde.

También dispuso la composición del rehundido de la fuente del Campo del Principe.

Que se compongan las tapias del Cuarto de la compuerta de la calle Real de Santa Ana.

El reventón de la calle Ancha de la Virgen, frente a la casa núm. 2.

Se repare la tubería general de riegos quitando los reventones de la misma junto a la esquina de la calle de la Fuente Nueva, Reyes Católicos, de la Colcha, Cárcel Alta, frente a la Escuela Normal de Maestros, tres bocas de riego en el Triunfo, frente al Hospicio y una llave de paso en la calle de Lucena.

Que se establezcan dos caballos en la presa de la acequia del Cadi.

Cuenta de papel sellado, timbres móviles y de correo, en el mes de Julio, 62 pesetas.

Cuentas de D. Luis Machado, una de 433 pesetas por papel coquille y sobres para la Alcaldía.

no, repetidas veces con voces angustiadas.

Al oír los gritos desgarradores que daba la joven, salieron apresuradamente Isabel y una hermana suya llamada Encarnación, retrocediendo horribizadas al ver tendida en el suelo a una mujer completamente ensangrentada, y que revolcábase, impulsada, al parecer, por dolores agudísimos.

Pasados algunos instantes reconocieron a Carmen, dando aviso una de ellas inmediatamente a la Casa de Socorro.

En la calle de Recogidas se personó el médico de guardia D. Eduardo Oloriz, acompañado de un practicante, pudiéndose ver que la sirvienta había dado a luz un hermoso niño que aparecía al lado de ella.

Después de asistida provisionalmente, fué trasladada a la Casa de Socorro.

Cuando le entregaron el niño, negó a recibirlo, lográndose al fin, tras de habersele presentado varias veces.

Manifestó en el mencionado establecimiento benéfico, que su padre le encargó antes de salir de su casa, que no volviera a ella con el embarazo, ni con el resultado del mismo.

También dijo, que el niño era hijo de un comerciante de Motril, de edad proyecta, con quien ella había tenido relaciones.

En una camilla fueron trasladados madre e hijo al hospital de San Juan de Dios, donde quedaron encamados.

Tanto los señores de la casa donde Carmen prestaba sus servicios, como los demás inquilinos, manifestaron que en ella no habían notado síntomas algunos de embarazo, y que hacía todas las faenas que se le encomendaban con gran agilidad y desenvoltura.

Lo que no ha podido averiguarse, es lo que pensaba Carmen hacer con su hijo, cuando sintiendo los dolores del alumbramiento bajó al patio de la casa.

375 por 500 libretas para la romana del Pescado.

575 por 50 paquetes de cartas y 50 cajas de sobres para la Secretaría.

575 por papel y sobres para los señores concejales.

Se interesa del editor de las obras líricas dramáticas y leyendas de Zorrilla, se adquieren por el Ayuntamiento y se propone por la Comisión la compra de los ejemplares a precio de 30 pesetas cada uno con destino a la Biblioteca municipal.

Que se felicite a D. Enrique Vidal por la restauración en la fachada de la casa número 9 de la Carrera de Darro.

Varias obras.—El Alcalde ha ordenado la reparación de la bomba del cuartel de las Campanas.

Y el arreglo del darro de la placeta de los Tiros.

TEATRO ALHAMBRA

Esta noche, penúltima en que tomará parte el popular actor cómico Rafael Arcos, debutarán en el coliseo de verano las hermanas Isabel y Amadita Muñoz, conocidas en el mundo artístico por *Las Reinas de la Jota*.

Con este importante número, famoso por sus duetos y cantos regionales, y la elegante bailarina Eloisa Carbonell, el espectáculo que ahora se ofrece en el Teatro Alhambra, es tan interesante como culto, y de seguro llevará inmenso gentío a las funciones de esta noche, cuyos programas son escogidísimos.

Y se conoce que ha ido bien a la empresa con el obsequio ofrecido ayer por el Sr. Arcos al público, porque también anuncia para hoy, que el que tome localidad eñtrada para la función completa de esta noche a las diez, podrá disfrutar, gratis de la función especial que empieza a las nueve en punto.

Mañana domingo, a las ocho de la noche, se celebrará una gran función infantil, a precios populares, y después de imitar el señor Arcos a los tereros más famosos, se rifará entre los niños que asistan un magnífico toro de la acreditada ganadería de D. Juan Casares Aguila, vecino de la Plaza de Bibarramba, número 14.

Próximamente, debut de *La Niña de los Peines*.

CAFE IMPERIAL

HELADOS PARA HOY
Mantecado de París.—Espuma de Café.—Turrón napolitano.—Fresa.
Granizados: Avellana tostada.—Almendra tostada.—Naranja.—Limón.—Café con leche.—Servicio a domicilio.

Granada al día

Gampana sanitaria.—Siguiendo la campaña emprendida por el teniente alcaide, presidente de la comisión de beneficencia, D. Antonio Cobaleda, ayer, a las siete de la mañana, marcharon al Albaicín dicho señor, los médicos D. Alberto Moreno y D. Alfonso García Valdecasas y el practicante D. Eduardo Moreno.

En el Circolo Católico del Salvador se vacunaron más de cien personas.

Terminado esto se dirigieron al Sacro Monte, y a la entrada de la primera cuesta en la casa número 5, fueron vacunadas cerca de cincuenta personas.

Después fueron desinfectadas numerosas viviendas del camino del Sacro Monte.

Comisión de Monumentos.—Bajo la presidencia del gobernador civil señor Del Campo, se reunió ayer celebrando sesión, y adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta de la Real orden del Ministerio de Instrucción pública sobre las propiedades particulares de nueva edificación en la Alhambra para retrotraerlas al Estado en virtud de la denuncia formulada en el Parlamento por el señor Conde de Benalúa, se nombró una ponencia compuesta de los señores Gómez Moreno, Valladar y Almagro Cárdenas, para que informen sobre el particular.

Se levanta la sesión.

Delegación de Hacienda.—El Delegado ha conminado con la multa reglamentaria a los ayuntamientos de esta provincia que hasta la fecha no han remitido los apéndices para la confección de los repartos de territorial para el año venidero de 1913.

El Tesorero ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes de las zonas de Granada, Baza y Montefrío, que no han satisfecho sus cuotas del segundo trimestre del actual ejercicio por contribuciones e impuestos durante el plazo voluntario.

Le ha sido concedida la pensión anual de 470 pesetas a D.ª María de los Dolores Peinado Ruiz, viude del teniente del Ejército, don Pedro García Pinte.

Diputación.—Bajo la presidencia del señor Nacher, celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

Sucesos.—En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados:

Francisco Bonel, de 60 años, vecino de Deifontes, de fractura del brazo derecho que se produjo de caída casual que dió en dicho pueblo.

Manuel García Blancas, de 24 años, vecino de Maracena, de heridas de pronóstico reservado en el brazo izquierdo y cara que le fueron producidas al reventarle una escopeta, con la que estaba cazando.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer para su curación, Emilio Mosa Lleramos, de 19 años, vecino de Caniles, de una herida grave en el muslo derecho que según sus manifestaciones, le fué producida por un disparo de arma de fuego al separar a dos amigos suyos que estaban riendo en dicho pueblo.

Conoce del suceso el juez decano de esta capital.

En dicho benéfico establecimiento fué curado José Lucena Mesa, de 48 años domiciliado en la placeta de Triyño, de fractura del radio izquierdo, producida de caída casual que dió en el felato de San Isidro.

También fué curado en el expresado hospital Miguel Martínez Ortega, de 15 años, habitante calle Real de Cartuja número 1, de una herida en la mano izquierda producida por disparo de arma de fuego que le hizo otro sujeto en riña que sostuvo con él en el camino de Santafé.

José Espigares Fernández, de 13 años, vecino de Vizcar, con una herida grave en la cara anterior del brazo derecho que le fué producida al dispararse casualmente una pistola que estaba examinando.

Por los vigilantes de la policía Barrientes y Sanchez, fué ayer detenido Antonio Pelegrín Velasco, reclamado por el juez del Sagrario por el delito de estafa.

También fué ayer detenida Josefa Cabello Gallardo, por escandalizar en la calle de San Felipe, insultando a los guardias de seguridad Muñoz y Garcia.

Del Gobierno civil.—Han sido autorizados el reparto de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Puebla Don Padrique, para el presente año.

El Alcalde de Chauchina, ha interesado del Gobernador la remisión de cristales de linfa vacuna.

El Sr. Del Campo ha declarado franco y registrable el terreno del registro minero denominado «La Giralda», número 25.795 en término de Vélez Beaudalla por haber sido renunciado por su derecho.

Por dicha autoridad se han concedido las concesiones mineras denominadas «Luisito», número 25.703, en término de Loja; «Jesús Maestro», número 25.651, en Dilar; «Desquite», número 25.711, en Trujillos; «Mi Paca», número 25.704, y «Virgen María», número 25.705, en término de Loja.

Por la Dirección General de Correos se anuncia la subasta del servicio de conducción del correo entre las oficinas de Béznar y Ujijar, bajo el tipo de 4999 pesetas.

Autorizada por el Gobierno civil, ha sido entregada copia del Reglamento por el que se ha de regir la Sociedad obrera del Fargue.

Mañan.—Relación de las demarcaciones que se practicarán por el personal de este distrito en los días y términos que a continuación se expresan:

Desde el 20 al 27 de Julio.—«Esperanza», en Vélez Beaudalla, de D. José Jiménez de Castillo.

Desde el 21 al 28 de Julio.—«San José», en Lagos (anejo de Vélez Beaudalla), de D. José María Antúnez Alonso.

Desde el 22 al 29 de Julio.—«La Fortuna», en Vélez Beaudalla, de D. Antonio González Leiva.

Trenes botijos.—Mañana domingo se celebrará una corrida de toros en Málaga, en la que se lidiarán seis bichos de la ganadería de los señores Bohorques Hermanos, por los diestros Gallito y Manolete.

Con tal motivo, la compañía de los ferrocarriles Andaluces ha hecho una combinación de trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta, y extraordinaria rebaja de precios.

A las diez de esta noche saldrá de Granada un tren especial que solo circulará con carruajes de segunda y tercera clase, siendo el precio de ambos billetes, 10 y 6 pesetas respectivamente. Llegará a Málaga a las 7:20 de la mañana del día 14.

Los viajeros permanecerán allí este día, saliendo de Málaga a las diez de la noche del mismo día 14, para llegar a Granada a las seis y media de la mañana del día siguiente.

Movimiento de población.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente: Población calculada, 526.077. Nacimientos: Vivos, 1509; varones, 796; hembras, 713; legítimos, 1430; ilegítimos, 79; muertos, 28; varones, 22; hembras, 6; legítimos, 26; ilegítimos, 2. Natalidad por 1.000 habitantes, 2;86; matrimonios, 309; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0;59; mortalidad por 1.000 habitantes, 1;90.

Defunciones: varones, 497; hembras, 502; menores de cinco años, 483; de cinco y más años, 516; en hospitales y casas de salud, 58; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 9; fiebre intermitente y cuajada palúdica, 1; viruela, 12; sarampión, 13; coqueuche, 8; difteria y crup, 20; gripe, 37; otras enfermedades epidémicas, 12; tuberculosis de los pulmones, 32; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 6; cáncer y otros tumores malignos, 16; meningitis simple, 37; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 53; enfermedades orgánicas del corazón, 74; bronquitis aguda, 68; bronquitis crónica, 17; neumonía, 36; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 56; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 114; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 18; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fíbitis puerperales) 6; otros accidentes puerperales, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 38; senilidad, 45; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; otras enfermedades, 188; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 64. Total de defunciones, 999.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Carrizo Navarro, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Vitoria.—Hospital

y provisiones, D. Gonzalo Mezqui Robello, primer capitán de Vitoria.

De orden de S. E. el comandante mayor de la plaza, José Fernández.

Receta para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores, que no producen más que borrachos, degenerados y tuberculosos y más Licor del Polo, que produce salud y bienestar.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

De Instrucción Pública

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos de maestros, expedidos a favor de D. Francisco García Vázquez, D. Raimundo Palacios Gil, D. Rafael Vázquez y Villasanté, doña Enrique Maqueda y Ruiz, D.ª Antonia Rodríguez Rodríguez, D.ª María Concepción Carretero y Ferré, D.ª María de los Angeles Rivero y Fernández, D.ª Loreto Martín Pintor, D. Antonio García Martínez, D. Sebastián Hernández Segura, D. Amando Magaña Hernández, don Francisco Agudo Loret, D. Miguel Cruz Aniebal, D. Jesús Fernández Jiménez, doña Juana Torres Ordóñez, D. Caixito Tinoco y Sánchez, D. Manuel Tinoso Sánchez, D. Eduardo Peláez Rodríguez, don Francisco Coronas y Boera, D. Ramón Garcés Jiménez y D. Angel Salcedo Santa María.

—Se ha posesionado de la escuela de niñas de Cojáyar, la maestra interina doña Carmen González Machado.

El día de Alejandra

Uno de los últimos días del pasado Junio, presencié la población de Londres un sorprendente espectáculo.

Hace 50 años, Alejandra, princesa de Dinamarca y prometida de Alberto Eduardo, príncipe de Gales, pisaba por primera vez el suelo británico. Desde aquel día, prometida, esposa, madre, reina y viuda, ha conocido las grandes alegrías y los grandes dolores. La reina madre había manifestado el deseo de celebrar el quincuagesimo aniversario de su entrada en Inglaterra por un acto de caridad. Formose un Comité de damas y se acordó vender pequeñas flores artificiales de zarza-rosa a beneficio de los hospitales. Estas modestas flores de dos peniques han producido una fortuna.

A las nueve de la mañana del día 27 ¡once mil! grandes damas, uniformemente vestidas de blanco, tomaban posesión de las calles, de las plazas y de las estaciones, y, simples floristas, vendían la «flor de Alejandra».

La condesa de Witton vendía en Park Lane, mistres Asquith en White-hall, la condesa de Limerick en Bond-street, la hija del lord corregidor delante de Mansion House y así las demás repartidas por todo Londres.

Intitil es decir que muchas de aquellas modestas floristas se vendieron a precios locos.

Las doce vendedoras de la Bolsa habían recaudado a la una de la tarde más de 250.000 francos y el primer balance sumariamente hecho a las dos, arrojaba una venta de cerca de dos millones.

A las tres de la tarde, la reina Alejandra dió un paseo en coche por las principales calles en medio de colosales ovaciones; a las que, seguramente, no era extraño el recuerdo de Eduardo VII.

La venta duró hasta media noche. Las vendedoras se metieron por todas partes y en todas fueron bien recibidas.

No se conoce todavía la cifra total de la recaudación, pero será formidable.

El derecho a un título de marqués

La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado una interesante sentencia sobre el derecho al uso y las prerrogativas del título de marqués de Vado del Maestro.

Este título fué concedido por decreto de Carlos II, del 1 de Abril de 1683, a favor de don Diego de Córdoba Lasso de la Vega, expidiéndose en su favor la real cédula de concesión de 3 de Mayo de 1693, en la que por nota de 15 de Febrero de 1694 se hizo constar que dicho título era de los declarados perpetuos por real orden de 14 de Enero de aquel año.

En Marzo del año 1859 expidióse carta de sucesión del título a favor de D. Fernando Fernández de Córdoba y Bermúdez de Castro, por sucesión hereditaria de su padre.

Don Fernando falleció en 1898, dejando tres hijos llamados Ramón, Fernando y Blanca Fernández de Córdoba y Bermúdez de Castro, ninguno de los cuales solicitó la sucesión en el título.

En 3 de Enero y 10 de Agosto de 1900 se anunció en la Gaceta de Madrid la vacante del marquesado por fallecimiento de su poseedor, y como nadie solicitase la real cédula de sucesión, el ministerio de Hacienda dictó en 25 de Marzo de 1908 una real orden significando al de Gracia y Justicia la conveniencia de la supresión del título con arreglo al real decreto de 28 de Diciembre de 1846 e instrucción de 14 de Febrero de 1847. En esta sentido informó también la sección correspondiente de Gracia y Justicia.

nario del marquesado de referencia.

Después de haber informado favorablemente la sección de Gracia y Justicia y la Comisión permanente del Consejo de Estado, el señor Juez de Negrón consiguió, mediante el abono de 12.000 pesetas por sucesión transversal y 600 por imposición del sello real, la real carta de sucesión pedida.

Don Fernando Fernández de Córdoba, hijo del último poseedor del título, demandó entonces al señor Juez de Negrón, alegando su mejor derecho. El Juzgado absolvió de la demanda al último concesionario, pero la Audiencia de Cáceres revocó esta sentencia declarando el derecho preferente al demandante al título discutido.

Contra esta sentencia se interpuso recurso, que la Sala ha fallado, declarando que el título de marqués de Vado del Maestro, corresponde de derecho a don Fernando Fernández de Córdoba, conforme solicitó en un informe luminoso el letrado D. Melquíades Alvarez.

La sentencia está fechada en 5 del corriente y sus considerandos son muy interesantes, por la doctrina que sientan en la interpretación del real decreto de 28 de Diciembre de 1846.

FERNÁNDEZ-CANCELA

VIDA JUDICIAL

El crimen de la calle de Trujillas

Por no haberse presentado ninguno de los testigos, fué ayer suspendido el juicio por jurados de la causa seguida a Juan Luis Jiménez Guerrero, por muerte de una mujer llamada Dolores, en la noche del 10 de Noviembre de 1910; en la calle de Trujillas, cuyo crimen fué algún tiempo el tema que preocupó a Granada.

Defiende al procesado, el letrado don Juan de Dios Negrillo Prieto.

—Ha sido nombrado fiscal municipal de Villanueva de la Reina, D. Juan José Medina Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: Vista del auto en apelación en la causa seguida por quebrantamiento de depósito; sin abogados ni procuradores; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Alhama: Contra Miguel R. Fernández Heredia y otro, por hurto; abogado, Sr. Fernández Alvarez; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado del Campillo: Contra Juan Bautista Pérez Pereira, por hurto; abogado, Sr. Palacios; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Salvador: Contra Antonio Oviedo Martín, por lesiones; abogado, señor García y García; procurador, señor Herrera; secretario, Sr. Leciano.

Juzgado del Sagrario: Contra Manuel Yudes López, por lesa majestad; abogado, Sr. Caro Riano; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serra.

Como se ha resuelto un problema complejo

Por esas tierras es fácil conocer a la mujer casada con ó sin prole solo con observar si lleva en los dedos su «alianza» de oro ó cosa parecida.

Pero como cunden los divorcios que es una bendición, ocurre que a veces se cometen indiscreciones preguntando por su esposa a una señora divorciada, ó llamándola por un apellido que ya no es el suyo.

Esto sin contar con que una dama de estas condiciones de divorciada, y en disposición, por tanto, de «colocarse» de nuevo y acaso con deseo de ello, por la dicha «alianza» puede alejar a los pretendientes con buen fin y atraer en cambio, a los aficionados a cazar en vedado.

Pues he aquí que una linda señora de Chicago, divorciada, naturalmente, ha resuelto el arduo problema. ¿Cómo? Como se resuelven todos los grandes problemas, esto es, de un modo, harto sencillo: trasladando la «alianza» del dedo anular de la mano izquierda al de la derecha. Así, lo que antes era «anillo nupcial» se convierte en anillo del divorcio, ó «divorcio» para mayor claridad.

Y como todo se imita en este pícaro mundo, la idea de la hermosa divorciada —que quizás a estas fechas ya no sea, ha originado que un magistrado de Filadelfia discurre que los solteros lleven un pequeño botón de colores.

Con esto se trata también de que las damas sepan «con quién se gastan los cuartos» cuando alguien se dirige a ellas en son de conquista, no pudiendo, pues, llamarse a engaño.

Verdad que aún con el botoncito puede haber engaño, ó bien porque lo use quien no debe, ó por otras razones que no hacen al caso.

Convengamos en que los yanquis confirmaron «una vez más» su espíritu práctico.

SHERLOCK HOLMES

En Maurice Wood, según nos anunció el telegrama, el eminente cirujano escocés doctor Bell, ha fallecido.

Sin duda sus méritos científicos le habían granjeado justa notoriedad, y por este título merecía ya una noticia necrológica al desaparecer del mundo de los vivos.

nes para el descubrimiento del feroz asesino.

La muerte del doctor Bell ha revelado al mundo un enigma literario, pues aunado al señor Juez de Negrón consiguió, mediante el abono de 12.000 pesetas por sucesión transversal y 600 por imposición del sello real, la real carta de sucesión pedida.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy sale para Valencia y Barcelona, a asuntos profesionales, el abogado de este colegio D. Antonio Moscoso Ramos.

—Ayer, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Gil, contrajo matrimonio la bella señorita Carmen Pugnare Martínez con D. Eduardo Guervós Mira.

Bendijo la unión, ante el altar de Nuestra Señora del Carmen, el canónigo del Sacro-Monte, D. José Espinosa.

Apadrinaron a los contrayentes, el padre y la hermana del novio; firmando el acta como testigos, D. Miguel Pugnare y D. Juan Oriol.

A causa de reciente luto, la boda se celebró en familia.

Los desposados, a quienes deseamos felicidad eterna, salieron en el expreso para Madrid, donde fijarán su residencia.

—Se ha posesionado de su cargo de catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina, nuestro paisano el joven doctor D. Carlos Puertas Gaona.

—Acompañado de su familia, ha salido para Beas de Granada, donde pasará el verano, el Decano del Colegio de Escritoranos de este territorio, D. Aureliano Guigueri Arenas.

—Después de permanecer una larga temporada en esta ciudad, sale hoy para Iznalloz, el Secretario Judicial del Juzgado de Instrucción de dicha villa, D. Joaquín Peraita Maldonado, acompañado de sus hermanas y del oficial del Juzgado, don Pompeyo Lozano Diaz.

—Por ser mañana domingo 14, del actual, aniversario de su fallecimiento en Granada, habrá misa y jubileo en la Iglesia de las Descalzas Reales, por el alma y eterno descanso de la excelentísima señora doña Fernanda Gavarre Pérez del Pulgar, condesa viuda de Miravalle, a devoción de sus señores hijos, a los que reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame.

—Ayer salió en el expreso, para asistir a las sesiones del Congreso Nacional Vitolica, que se celebrará en Pamplona, el vicitulor granadino D. Juan Leyva.

—Con motivo de haberse cumplido ayer el primer aniversario del extinguido de alcalde del Ayuntamiento de Granada, don Jerónimo Palacios Vilchez, en los templos de la Virgen, Sacramento y Capilla del Cementerio hubo gran concurrencia de fieles, muchos de los cuales, pertenecientes a todas las clases sociales de Granada, pasaron luego a casa de la viuda é hijos del finado, a testimoniár su pésame.

La más viva y dolorosa sorpresa causó ayer en Granada la noticia de que por la mañana había fallecido nuestro amigo queridísimo, el oficial 1.º del Cuerpo de Intendencia Militar, D. Luis Rodríguez Contreras.

Sabiase que estaba enfermo desde hacía algún tiempo, pero se desconocía que la gravedad fuese tan extremada, creyéndose que la juventud y robustez del señor Rodríguez Contreras sobrepasarían a la dolencia.

El pesar unánime, así de los jefes y oficiales de la guarnición de Granada como del elemento civil, se patentizó inmediatamente, acudiendo innumerables personas a la casa mortuoria, pues consagraron su afecto al Sr. Rodríguez Contreras cuantos quisiera una vez tuvieron ocasión de apreciar las bellas cualidades que le adornaban.

Era prototipo de caballerosidad. En su rostro bondadoso, en sus generosas acciones, reflejábanse la nobleza de su alma.

Exacto cumplidor de sus deberes militares, sus superiores, compañeros y subordinados le profesaban la más afectuosa consideración.

Modelo de padres de familia, reinaba la dicha en su hogar, santificado por la virtud de su esposa y por los encantos de sus hijos, que lo adoraban.

Nuestro dolor es inmenso; jamás olvidaremos al amigo inextinguible con quienes unían lazos perdurables.

A las ocho de la mañana de hoy tendrá lugar el entierro, acto que de seguro será una manifestación de duelo imponentísima.

Damos nuestro más sentido pésame a los desconsolados viuda, hijos y demás familia del finado, cuya alma haya acogido Dios en su descanso eterno.

El hacendado se limitó a dar la enhorabuena a los novios, pero no olvidó el incidente, y al morir dejó cinco mil duros, mandando que la renta anual se dividiese en cinco partes iguales, para repartir cuatro de ellas entre cuatro novios, y la quinta parte restante para regular té, azúcar y dulces a los pobres de la parroquia.

El capital se empleó en papel del Estado, que hoy vale 5.500 duros.

El concurso es solo para las novias. Los novios quedan excluidos, pero, naturalmente, participan de la dote si su novia la gana.

El juez y árbitro para otorgar las dotes es el cura de la parroquia, exclusivamente.

Las condiciones requeridas son de edad y de estatura, de suerte que el reparto ocasiona pocos quebraderos de cabeza.

Como queda dicho, todos los años se dan cuatro premios de igual valor, uno a la más vieja, otro a la más joven, otro a la más alta y otro a la más baja de las novias que han ido al altar durante el año anterior.

También pueden aspirar a los premios las novias forasteras, siempre que establezcan su residencia dentro de la demarcación del pueblo seis semanas antes de la boda.

El resto es fácil. Al acabarse la ceremonia nupcial, la novia va a la sacristía a firmar la partida de casamiento, y a presentar las pruebas de su edad y de su estatura.

Para la cuestión de la edad basta la de nacimiento, mas para estatura no se admite prueba documental, de suerte que la ruborosa muchacha tiene que pasar por la prueba de la falta.

En primer lugar debe descalzarse y dejar el pie colgando, para que la talla sea exacta.

El novio y los parientes más cercanos de la novia pueden presenciar la ceremonia.

En la sacristía hay una talla como la que se usa en los cuarteles.

El aspirante tiene que ser más alta ó más baja que las talladas hasta entonces en el curso del año.

El cura anota la estatura en el registro, y el día de año nuevo aparte las dotes, que por regla general ascienden a unos treinta duros.

En el registro de la parroquia se ven cosas curiosas. En una familia, por ejemplo, figuran tres hermanas y una cuñada como ganadoras de tres premios, y en otra familia hay dos hermanas, una de las cuales ganó el premio por alta, y la otra por baja entre las aspirantes de sus años respectivos.

En otro caso solo había doce horas de diferencia entre las edades de dos novias.

Contra el cólera

Una revista médica extranjera, da cuenta en uno de sus últimos números, que el doctor Naamé, médico tunecino, acaba de inventar un tratamiento contra el cólera, el cual ha dado resultados muy satisfichos, ya que en veinte ensayos ha obtenido veinte curaciones.

El doctor Naamé, dice a la revista de la cual tomamos esta noticia, convencido de que la insuficiencia suprarrenal jugaba un papel importante en la sintomatología del cólera, tuvo la idea de administrar, a altas dosis, la adrenalina—sustancia segregada por las suprarrenales a los enfermos atacados del cólera.

En los casos graves, el doctor Naamé ha inyectado de dos a tres miligramos de adrenalina, en los casos de mediana intensidad hasta recurrir a inyecciones subcutáneas de tres a cinco miligramos.

El sabio doctor Sergent, director del Instituto Pasteur, de Túnez, ha declarado que está convencido que esta nueva medicación contra el terrible huésped del Ganges, es un remedio curativo eficaz.

Consulta médica

(ENFERMEDADES INTERNAS) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. DE DOCE A DOS Los Arandas, 5

No hay que asustarse! Las Píldoras Pink curan



D. Víctor Martínez, calle del Secano número 80, en Almansa (Albacete), escribe lo siguiente:

«Hace poco más de un año empecé a sentir ciertos síntomas, que me inquietaron: mi apetito, generalmente bueno, se modificó y desapareció, por decirlo así, en unas cuantas semanas. Se apoderaó de mí una debilidad tan grande que muchos días me era imposible dedicarme a mis ocupaciones. Al principio creí que esta enfermedad, caída sobre mí sin aparente causa, se iría como había venido y no tendría otra importancia que la de una indisposición transitoria; pero me equivoqué, pues no sólo persistieron las indisposiciones sino que se agravaron; a la debilidad se añadieron dolores de cabeza, vahídos, dolores por todo el cuerpo; angólose mi humor y se me hizo pesado el trabajo, cualquiera que fuese. Un compañero de oficina me aconsejó entonces que tomara las Píldoras Pink. Las tomé en efecto y me han curado rápidamente. En poco tiempo las Píldoras Pink me han librado de los dolores de cabeza y de la gran fatiga que no me dejaba un momento. He recuperado por completo las ganas de comer y las fuerzas.»

La anemia es una enfermedad astuta que va minando lentamente el organismo y se manifiesta de repente. Los malos síntomas y el malestar de toda especie que se experimentan justifican completamente el temor que se apodera de los anémicos, al no comprender el mal de que son víctimas. Se desasosiegan. ¿Será anemia? ¿Será cosa más grave? ¿Quizas tisis?... No hay que asustarse, pues por medio de las Píldoras Pink la anemia queda subyugada en poco tiempo.

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis de jóvenes, jaquecas, dolores de nerviosas, neurastenia, enfermos de estómago.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Banco Hispano Americano COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes items like Libras, Marcos, Interior, Amortizable, etc.

Consulta ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Por el Dr. JOSÉ MEGÍAS MARIANO De 3 a 5.—Gran Vía de Colón, 36.

SE VENDE

baratísimo, un precioso automóvil, marca Dion-Bouton, 10 H. P., doble carrocería y un cilindro. El chasis y carrocería, están en perfecto estado, como así también la capota y la toldilla.—Para ver y tratar, en la portería del «Círculo» liberal, Puerta Real, 7, primero.

Almacén al por Mayor

Joyería, Relojería y Platería

A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara, MÁLAGA. La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

Balneario de Lanjarón

Hotel SAN ROQUE

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela grandes mejoras que ha introducido en su mobiliario, luz eléctrica, timbres y otras, además de las ventajas que se disfrutan en el mencionado establecimiento por las condiciones higiénicas que posee. Generoso servicio y economía.

Nota.—No se dejen engañar por personas que quieran desacreditarlo diciendo lo contrario.

Director Propietario del Hotel, JUSTO GABA

¿Quiere V. tomar buen café?

En la Maison Doreé lo hacen en el actofy a la vista del consumidor, por una Máquina Modernísima.

The Horniman Boudoir. Aperitivos y licores marcas legítimas. Cerveza y gaseosas muy frías.

El Café y The servidos por el Bar, sobre el mostrador, a 20 céntimos. Vermont Torino, 20 céntimos. Vinos, aguardientes y licores a precios muy baratos y calidad superior.

PROBADA para CONVENCERSE

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

La Albufera
MADRID 12.—Ha llegado una comisión de la Diputación y del Ayuntamiento de Valencia, para gestionar el asunto de la Albufera.

Conferenciado con el señor Canalejas y después con el señor Villanueva, acordando juntos para buscar solución de concordia.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado ha tenido lugar la recepción acostumbrada de los viernes, estando animadísima.

El señor García Prieto conferenció largamente con los Embajadores de Francia e Inglaterra, sobre el asunto del ferrocarril de Tánger a Fez y acerca de la parte administrativa de las negociaciones.

Campeando

Esta tarde marchó a Otero el presidente del Consejo de Ministros. Regresará el lunes.

Todos se quejan

Los republicanos de Portugal se quejan de la tolerancia de España con los conspiradores.

También se reciben telegramas de los monárquicos, lamentándose de las persecuciones de que son objeto y de la falta de hospitalidad de España.

El señor Canalejas repunta unas y otras quejas de igualmente injustificadas.

Los gobernadores

Asegúrase que la combinación de gobernadores firmada ayer era extensa y alcanzaba a varios que no gozan de la absoluta confianza del Gobierno; pero que a última hora se redujo, atendiendo a consideraciones políticas.

El Ministro de Estado

El señor García Prieto marchará el domingo a San Sebastián.

El sistema de todos los Gobiernos

Aunque las noticias oficiales de Portugal tienden a ocultar los sucesos, evitando alarmas, es lo cierto que no se ha pacificado el país.

Firma de Su Majestad

Hoy se han sancionado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de Zaragoza, a don Miguel Santos Díaz.

Idem de la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada, a D. Cándido Marín.

Concediendo varios indultos.

De Estapó:

Jubilando al cónsul cesante D. Adriano Rotando Nicolau.

Nombrando cónsul en Pesi-dibel-Abbes a D. Rafael Ureña.

Trasladando a Hamburgo, a D. Jacobo Moreno Rosales.

Nombrando vice-cónsul en Oporto, a don Luis Fernández Pacheco.

Tranquilidad a tiros

Noticias facilitadas en el consulado portugués, acusan tranquilidad en la frontera; pero, según informes particulares, ayer se oyó fuego de fusilería hacia Soutelinho.

Lo que no importa

El ingeniero señor Haytan ha dirigido al señor Soriano extensa carta, declarándose afecto a las instituciones monárquicas portuguesas y a D. Jaime, pero excusándose de toda participación en el contrabando de armas.

D. Pio Gullón

Ha experimentado algún alivio el Presidente del Consejo de Estado D. Pio Gullón, dentro de la gravedad de su estado que ayer inspiraba serios temores.

Se fué Canalejas

El Presidente del Consejo marchó a Otero a las cinco y media de la tarde.

Antes conferenció con el Sr. Barroso, enterándose de los telegramas recibidos de Cáceres, dando cuenta de la detención de realistas armados que se dirigían a Portugal.

Regreso

Ha regresado el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Pérez Galdós deja la política y va al Español

El ilustre literato D. Benito Pérez Galdós, ha declarado que los ruegos del doctor Madrazo le mueven a resignarse a aceptar la dirección del teatro Español.

Conferenciado con Jacinto Benavente, los hermanos Quintero y otros celebrados autores para solicitar que le ayuden.

En breve marchará a Santander donde terminará un nuevo «Episodio Nacional».

Propónese estrenar en el teatro de la Princesa una obra griega.

Acaso estrene también otras obras.

Propónese permanecer alejado de la política.

Noticias de Melilla

Merodeadores intentaron robar ganado en el poblado de Bocoya.

Los habitantes mataron a uno.

Las tribus de Benibuyah y Midea están preocupadas por el avance de los franceses y forma harka para oponerse a la ocupación de la Alcazaba.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado 84 65

Idem fin mes 00 00

Amortizable 4 por 100 00 00

Idem 5 por 100 101 55

Banco Hipotecario 246 00

Banco de España 450 00

Compañía de Tabacos 285 00

Cédulas 102 10

Azucarera: Ordinarias 00 00

Preferentes 42 75

Obligaciones 00 00

CAMBIOS

Paris, a la vista 5 75

Londres 26 72

PROVINCIAS

Comienzo de combate por error

TUY 12.—Produjo gran alarma anoche el escucharse tiros hacia Valenza, creyéndose que era un nuevo asalto.

Lo ocurrido fué una confusión entre las tropas republicanas inmediatas a la plaza, que hicieron una salida, tomando por fuerzas monárquicas a otras también republicanas que campaban fuera.

Deshecho el error, cesó el fuego.

No resultó ningún herido.

Accidente

VALLADOLID 12.—Se ha derrumbado un tejado y la techumbre de un taller de carros, sepultando a seis personas, todas las cuales resultaron lesionadas.

Conspiradores realistas

CACERES 12.—Por órdenes del Gobernador el alcalde de Hoyos ha detenido a varios conspiradores portugueses que pensaban entrar en Portugal por Valverde de Fresno. Están presos, el general Garret, Almeida, Sampayo, Pinto, Herro y Martínez y custodiados en la fonda de Hoyos, esperando fuerzas de benemérita que los conducirá a Cáceres.

31 conspiradores mandados por un sargento llamado Roque, corrieronse hacia la provincia de Salamanca.

Se ha teleografiado a las autoridades para que los detengan.

Los detenidos son los jefes del movimiento en esta provincia.

De la rebelión.—Damas misteriosas

ORENSE 12.—1500 monárquicos que estaban en la frontera, se han puesto en marcha hacia el interior de Portugal.

También se han internado 50 realistas que estaban en San Ciprian.

Ambas columnas van a unirse a Paiva.

El juez de Verin ha marchado a Fece para levantar los cadáveres de los monárquicos portugueses heridos en los últimos encuentros, que han fallecido en territorio español.

Uno viste ropas tales.

En automóvil particular marcharon a la frontera dos damas enlutadas, que se

inscribieron en el hotel como duquesas de Lancaster.

Peregrinación

VALENCIA 12.—Regresaron los peregrinos que fueron a Roma y Lourdes.

Premio a un difunto.—La colonia francesa

SEVILLA 12.—El Ayuntamiento costeará la sepultura al bombero que murió en la calle de Barfóra.

La colonia francesa celebrará el aniversario de la toma de la Bastilla.

Suicidio de una mujer

TORTOSA 12.—Se ha suicidado tomando veneno una mujer de vida alegre.

Suicidio de un preso

CASTELLÓN 12.—En la cárcel de Villarreal, se ha suicidado, ahorcándose en su celda, Manuel Gerona.

Conferencia

BARCELONA 12.—El gobernador ha conferenciado con el señor Lerroux.

Después se muestran reservados.

País progresivo

BARCELONA 12.—En la próxima sesión de la comisión de Fomento se presentarán varios proyectos de casas baratas y la instalación de lavaderos y baños públicos gratuitos.

Aplech

BARCELONA 12.—Al aplech que se celebrará el domingo en Vallvidryesa, asistirán numerosas entidades.

Las fieras con enaguas

CARTAGENA 12.—Una mujer llamada María Molina, casada, mató de un tiro a Francisco Mulero, porque la cortejaba, según ella dice.

Obreros aplastados

BARCELONA 12.—En las obras de la estación de Cuaiva, desplomóse una pared sobre un grupo de obreros.

Resultaron un muerto y varios heridos, dos de éstos graves.

Torero salvador

BILBAO 12.—En la madrugada última, un súbdito extranjero que estaba beodo se cayó a la ría, frente a Denusto.

El matador de novillos Lecumberri, que pasaba en automóvil, lo vio y se arrojó al agua, salvándolo.

Está siendo elogiadísimo.

Reverter y Romanones

SAN SEBASTIAN 12.—Llegaron los señores Navarro Reverter y conde de Romanones.

Fueron cumplimentados por las autoridades.

Romanones continuó su viaje hacia Vichy.

Huelga de mineros.—Gargas y heridos

ALMERIA 12.—400 mineros huelguistas del pueblo de Serón, han continuado coaccionando a los que trabajan, repitiéndose las refriegas entre ambos bandos.

La benemérita cargó, hubo disparos, resultaron heridos y se hicieron algunas detenciones.

D. Isabel de Borbón

BARCELONA 12.—El general Weyler marchará mañana a Tarragona para cumplimentar a la Infanta D. Isabel y acompañarla hasta aquí.

Preparásele un gran recibimiento.

Balas de ametralladoras

TUY 12.—El capitán monárquico Sepúlveda ha protestado de las frases injuriosas a España que se le han atribuido.

Algunas de las balas disparadas anoche en Vaquenza, llegaron a España, faltando poco para alcanzar a los carabineros.

Las únicas víctimas han sido tres vacas, un pollino y tres perros, los cuales motivaron la confusión de las tropas republicanas de la plaza.

El Ministro de la Guerra

SEVILLA 12.—Ha llegado el general Luque.

Dirigese a Ceuta.

Le cumplimentaron las autoridades civiles y militares.

¿Triunfo de Paiva?

ORENSE 12.—Insistese en que fuer-

zas de caballería salidas de Chaves atacaron al campamento de Paiva. Este les rechazó, ocasionándoles bajas, cuyo número se ignora.

Quedaron en el campo varios caballos muertos.

Añádese, que algunos soldados de caballería se han pasado al campo de Paiva.

Otros informes dicen que ha desaparecido Paiva, internándose seguido de muchos paisanos que simpatizan con él.

Propónese adoptar el sistema de guerrillas.

El ataque que se anunciaba en Chaves, no se ha verificado.

Algunos emigrados han marchado a distintos puntos del interior de España, negándose a recibir auxilios pecuniarios del Gobierno.

EXTRANJERO

En Turquía

CONSTANTINOPLA 12.—Shevket Pasha, el Ministro de la Guerra, ha dimitido y se le ha nombrado Senador; su posición ha sido quebrantada por los levantamientos en Albania.

Lucha fratricida

LONDRES 12.—Ha habido una seria lucha entre huelguistas y trabajadores en los «docks» comerciales de Surrey, haciéndose uso de revólvers, palos y piedras.

Grandes refuerzos de Policía dispersaron a la muchedumbre, después de una batalla que duró media hora.

Comunicase que hay un número de heridos por tiro de revólver.

De la batalla en los «docks»

LONDRES 12.—En total trece obreros de los «docks» han ingresado lesionados, en el hospital, en su mayor parte con cortes o contusiones, pero ninguno de arma de fuego, aunque no hay duda que se dispararon revólvers.

Se ha efectuado un arresto.

Una gran obra

LONDRES 12.—El Lord Mayor ha abierto un fondo para reunir 100,000 libras esterlinas en Londres destinadas a la Escuela de Medicina Tropical.

En el Parlamento inglés.—La defensa naval en el Mediterráneo

LONDRES 12.—En la Cámara de los Comunes, durante la discusión del Ministerio del Exterior, Sir Edward Grey, refiriéndose a nuestra situación en el Mediterráneo, señaló la necesidad de un suficiente margen de fuerza en aguas de Inglaterra, y no confiar solo en nuestra política exterior para proteger el Reino Unido.

La alianza con el Japón había sido un gran factor de paz y había evitado disturbios en China como resultado de complicaciones internacionales.

Era innecesario para nosotros mantener una fuerza en el Mediterráneo capaz de sostenernos en cualquier momento contra todas las demás potencias; aunque no existía perspectiva alguna de cuestión en el Mediterráneo, si lo abandonáramos totalmente pudiera parecer que había por nuestra parte una tendencia a escurrirnos disimuladamente del asunto y la situación diplomática podría ponerse tirante.

Sir Edward Grey añadió que debemos mantener una fuerza naval suficiente en el Mediterráneo, disponible para ser empleada en cualquier momento, con lo que podríamos ser contactados como una de las Potencias navales del Mediterráneo; pero en vista del próximo debate sobre este asunto, él no diría nada más.

La huelga

PARIS 12.—Ha mejorado la situación de los puertos.

Regularizanse las comunicaciones. En Marsella, Havre y otros puertos, las tropas acudieron en vista de la actitud de los huelguistas.

Las víctimas de la aviación

PARIS 12.—Desde primeros de año, han muerto 66 aviadores franceses.

Ascienden a 189 los muertos desde 1908.

Catástrofe

PARIS 12.—Dicen de Point Tupper (Nueva Escocia), que un violento incendio ha destruido varias casas y monumentos, resultando muchas víctimas.

Consejo de Ministros

LISBOA 12.—Se ha celebrado Consejo de Ministros, ocupándose especialmente del movimiento monárquico y de las medidas para sofocarlo de un modo radical.

Parece que siguen las invasiones en diversos puntos, siendo frecuentes los tiroteos.

Combate

CONSTANTINOPLA 12.—Se ha librado un combate en Mitronitza entre insurrectos y tropas gubernamentales, que duró 16 horas, lanzándose 400 obuses.

Han sido destruidas las casas de Bloccans.

Las pérdidas son grandes.

Se han reforzado ambos bandos, aguardándose un combate decisivo.

Bumor desmentido

TOLON 12.—Produjo pánico en la ciudad, por creerse que se había perdido el submarino «Gioule».

A última hora se recibió radiograma, diciendo que el buque se refugió en Pontevedra, desvaneciéndose la alarma.

Tormenta

SAN PETERSBURGO 12.—Ha descargado furiosa tormenta y granizada en Ziatie-Cort, muriendo ocho niños y cincuenta caballos.

El Bey de Túnez

PARIS 12.—Ha llegado el Bey de Túnez con brillante séquito, dirigiéndose a visitar a Mr. Fallières.

En el trayecto, la muchedumbre le ha aclamado.

Esta tarde, devolvió el Presidente de la República la visita.

Por la noche hay banquete oficial de gran gala, brillantísimo.

Aristócratas atropellados

LISBOA 12.—En el cerro de Carrequeira ha aparecido un grupo de jinetes, formado por jóvenes aristócratas de Lisboa, que se proponían promover un levantamiento monárquico.

Enteradas las autoridades, ordenaron a las tropas y a la artillería acuarteladas cerca de Carrequeira, que les siguieran.

Hicieronlo, deteniendo a algunos y apresándoles armas y municiones.

Nuestra Señora de los Dolores

COMPañIA INDUSTRIAL DE CEMENTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA — CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Fábrica en Sierra Elvira

Oficinas: Párraga, 35 y 37, principal.—Granada

Cemento Portland Especial (extraordinaria resistencia).—Cemento Portland 1.º

Cemento Lento.—Cal eminentemente hidráulica.—Cal grasa.

Los productos de esta Sociedad están garantizados por escrupuloso análisis químico

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas dísticas, fístulas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acantha virilis

Polipectocofosfatá BONALD.—Medicamento antiartrático. Tomada y entre los sistemas óseo muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acantha granulada, 5 pesetas.

Frasco del vino de Acantha, 5 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

DE (THOCOL CINAMO-VAVADICO FOSFOGLICERICO)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconómicos laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor Núñez de Arce, 17, Madrid.

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Fischería, 9 y 11.—GRANADA

Folleto de LA PUBLICIDAD

SIMONA Y MARIA

(230)

Era indudable que el conde Ivan debía contentarse con prometer a María la salud de aquel a quien amaba, pidiéndola rompese o al menos retrasase su casamiento con otro.

Esto no inquietaba en manera alguna a Mauricio.

Tenía la completa convicción que nada en el mundo podría retrasar su enlace.

—Decididamente—dijo al portero—no subo hoy, pero supongo que tendréis un registro en que pueda inscribir mi nombre.

—Sí, señor, helo aquí.

El portero añadió, presentándole al joven el registro:

—Y aquí tenéis pluma y tintero.

Mauricio cogió la pluma y escribió debajo de otros muchos un nombre que no era el suyo, desfigurando la letra.

Hecho esto saludó al portero y salió.

—Veo que me asustaba inútilmente—pensó.—Pero es preciso pensar que esa gente puede perjudicarme. Después tendré el espíritu más tranquilo.

Volviose al hotel Bressolles, donde estaban ya Valentina y su hija, la última de las cuales se mostró muy graciosa con Mauricio.

—Palabra de honor—pensó el hijo de Aimée Jonbert—parece que le voy gustando.

tando a la niña y cree que en lugar de retrasar el matrimonio, de buena gana lo aceleraría.

A las diez próximamente salió del hotel Bressolles, dirigiéndose al de la calle de Suresnes.

Lartigue y Verdier estaban paseando en el jardín.

Fué a reunirse con ellos y al pronto hirieron su oído gritos alegres que salían del jardín vecino, viendo al mismo tiempo multitud de farolillos multicolores suspendidos de las ramas de los árboles vecinos.

—¿Qué sucede al otro lado de la pared?—preguntó.

Lartigue repuso:

—Sucede que no podremos hacer nada esta noche contra Simona. Hoy es el santo de la señora Dnibief. Hay función teatral, concierto, cena y después bailarán. En una palabra, se acostarán muy tarde...

A consecuencia del cansancio dormirán mal, de modo que tenemos que dejarlo para mañana.

—Pues bien, mañana daremos el golpe doble.

—¿Cómo doble?—preguntaron los dos hombres al mismo tiempo.

—Sí, Simona y el conde Ivan.

—¿Habéis hablado de atraer al conde a un

No pelearse, casados!

Los periódicos dan cuenta del siguiente trágico suceso, ocurrido en el cercano pueblito de Puteaux (París).

La madre acercóse á la cuna y exclamó: —Hija de mi alma! con el mismo grito.

Centros de contratación. Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1159 quintales métricos.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 14 reses mayores, con peso de 1985 kilos.

MERCADOS

Sevilla 11.—Aceite: La entrada de hoy de lo que se llama de arriería en la plaza, ha sido nula por completo.

Santander.—Aceite: Han subido los precios en Andalucía y sigue la tendencia al alza.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día.—San Anacleto, papa y mártir. Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Descalzas.

Almacenes de Primeras Materias. Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS.

Auto-garage Alhambra Gran Capitán, 20. Alquiler de automóviles especiales para el servicio de hoteles, balnearios, líneas inter-urbanas, etc.

Gran Fabrica de Pianos y Armoniums Lepez y Griffo.—Málaga. SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5.

Almacén de música impresa de los más reputados autores.—Instrumentos para Banda y Orquesta.

Unicos representantes de los APARATOS Y DISCOS "GRAMOPHONE".

EL AZÚCAR PURGANTE IDEAL, G. CAZORLA. es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes.

SAN ANTONIO LOS MEJORES. TALLER DE CHOCOLATES. Illustration of people eating chocolate.

Para Enfermedades Urinarias Sándalo PIZA Mil Pesetas.

Huevos baratos. Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros. DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPÓZ Y MIMA, 4 Y 6.

GONOCOL. Remedio único, infalible, que cura en dos días el flujo, la blenorragia y la gota militar.

"COJIBÁ" HIGIENE DEL FUMADOR. La mayoría de las enfermedades de la boca, así como muchas de la garganta y pecho, son producidas por las substancias tóxicas que contiene el tabaco.

Radiowart. CURA LA IMPOTENCIA. Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo.

REUMA. CURA PRONTA por rebeldes que sea; ALIVIO A LA FRIGERA FRIGISCHE con el SALIDOL VILLA.

LEBÓN Y COMPAÑIA FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD. Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido.